

*Reunión
Ley 9no.
12:00
08 FEB 2017*

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
NÚM. 2

La presente Acta se levanta en atención a lo establecido en el artículo 51, cuarto párrafo del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

En sala de Juntas “Dip. Fray Servando Teresa de Mier” de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **11 (Once horas) con 43 (Cuarenta y tres minutos) del día martes 21 (Veintiuno) de Octubre del año 2016 (Dos mil Dieciséis)** se reunieron los Diputados designados para integrar la Comisión de Desarrollo Metropolitano con el objeto de realizar una reunión de trabajo, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, el Diputado Eugenio Montiel Amoroso dio la bienvenida a los Diputados presentes y propuso que la Diputada María Concepción Landa García Téllez, fungiera como Diputada Secretaria para esa reunión, siendo esa propuesta **aprobada por unanimidad de los presentes con los siguientes votos:**

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A Favor
SECRETARIO	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	A Favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Liliana Tijerina Cantú	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Alhina Berenice Vargas García	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente en votación
VOCAL	Dip. María Concepción Landa García Téllez	A Favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A Favor

Aprobada la propuesta, el Diputado Eugenio Montiel Amoroso solicitó a la Diputada Secretaria en funciones María Concepción Landa García Téllez realizar el pase de lista a los Diputados allí asistentes, a su vez, comprobó e informó que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración, estando presentes los siguientes Diputados:**

1.- Lista de Asistencia.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
NÚM. 2**

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	Presente
SECRETARIO	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	Presente
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	Ausente
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	Presente
VOCAL	Dip. Liliana Tijerina Cantú	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Alhina Berenice Vargas García	Se Incorporó
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Se Incorporó
VOCAL	Dip. María Concepción Landa García Téllez	Presente
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	Se Incorporó (11:46)

2.- Apertura de la Sesión.

Una vez verificada la asistencia, el Diputado Eugenio Montiel Amoroso informó de la apertura la Sesión de Trabajo siendo las **11 (Once horas) con 45 (Cuarenta y cinco minutos)** e instruyó a la Diputada Secretaria en funciones María Concepción Landa García Téllez a dar lectura al Orden del Día al cual se sujetaría la reunión.

3.- Lectura del Orden del Día.

En este punto del Orden del Día se continuó con la lectura del Orden del Día, siendo este el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura del Orden del Día.**
- 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.**
- 5. Revisión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen relativo al Expediente:**

NUM.	ASUNTO
10278/LXXIV	Solicitud para que se convoque a comparecer ante esta Soberanía, al Presidente Municipal de San Pedro Garza García Nuevo León, con el objeto de que el mismo Edil, plantee el contenido e implementación del Plan de Desarrollo Urbano Municipal de San Pedro Garza García Nuevo León 2050.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
NÚM. 2

6. Asuntos Generales.

7. Clausura de la Reunión.

Concluida la lectura del Orden del Día, el Diputado Eugenio Montiel Amoroso, prosiguió con la votación del Orden del Día al que se sujetaría esa reunión, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes bajo la siguiente votación:**

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A Favor
SECRETARIO	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	A Favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Lilita Tijerina Cantú	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Alhina Berenice Vargas García	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente en votación
VOCAL	Dip. María Concepción Landa García Téllez	A Favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	Ausente en votación

Acto seguido, el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso informó que el documento que contenía el Acta de la Sesión anterior correspondiente a la reunión que la Comisión de Desarrollo Metropolitano había realizado para su instalación el día 21 de Septiembre del año 2016, había sido circulado en conjunto con el proyecto de dictamen que se analizaría en esa reunión y con la antelación que al efecto establece el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

La Diputada Secretario en funciones María Concepción Landa García Téllez, informó de la incorporación del Diputado Cosme Julián Leal Cantú, a la reunión que se estaba desarrollando.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
NÚM. 2**

El Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso, propuso que fuera omitida la lectura íntegra de ese documento, y pasar directamente a la votación del contenido de esa Acta, **esa propuesta fue aprobada por unanimidad de los presentes con los siguientes votos:**

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A Favor
SECRETARIO	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	A Favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Liliana Tijerina Cantú	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Alhina Berenice Vargas García	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente en votación
VOCAL	Dip. María Concepción Landa García Téllez	A Favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A Favor

Concluida la votación de esa propuesta, se prosiguió con la votación del contenido del Acta de la Sesión anterior de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, y el Diputado Presidente preguntó a los Diputados allí presentes que si alguno de ellos tenía alguna observación al contenido del Acta, no habiendo comentarios u observaciones al respecto, se puso a votación, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes bajo la siguiente votación:**

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A Favor
SECRETARIO	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	A Favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Liliana Tijerina Cantú	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Alhina Berenice Vargas García	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente en votación
VOCAL	Dip. María Concepción Landa García Téllez	A Favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A Favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
NÚM. 2

Aprobada que fue el Acta de la Sesión Anterior, el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso, prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

5. Revisión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen relativo al expediente 10278/LXXIV.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente de la Comisión Eugenio Montiel Amoroso, informó que el proyecto de dictamen que correspondía al expediente número 10278/LXXIV, había sido circulado con la antelación que marcaba el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado y solicitó a la Diputada Secretaria en funciones María Concepción Landa García Téllez, diera lectura al proemio y resolutivo del mismo.

Culminada la lectura que realizó la Diputada Secretaria en funciones María Concepción Landa García Téllez, el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso cuestionó a los Diputados allí presentes sobre comentarios u observaciones que consideraran pertinentes para el enriquecimiento del proyecto de dictamen hicieran favor de manifestarlos en ese momento, y al no presentarse comentarios sobre ello, se puso a votación el contenido del proyecto de dictamen, cuyo acuerdo descrito en ese documento fue el siguiente:

Único: “La LXXIV Legislatura determina que, por las razones vertidas en el presente dictamen, ha quedado sin materia la solicitud promovida por los CC. Enrique Ponciano Burguete Fernández Jorge Dewey Castilla y Sergio Treviño Leal, para que este Congreso del Estado cite a comparecer al C. Presidente de San Pedro Garza García a fin de que informe diversas cuestiones relativas al Plan de Desarrollo Urbano 2050 de dicho Municipio”.

Ese acuerdo fue aprobado por unanimidad de los Diputado allí presentes con los siguientes votos:

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A Favor
SECRETARIO	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	A Favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	A Favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
NÚM. 2

VOCAL	Dip. Liliana Tijerina Cantú	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Alhina Berenice Vargas García	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente en votación
VOCAL	Dip. María Concepción Landa García Téllez	A Favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A Favor

Aprobado el proyecto de dictamen, el Diputado Presidente continuó con el siguiente Punto del Orden día.

6. Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente preguntó a los Diputados allí presentes si alguno de ellos tenía algún asunto que tratar en lo general.

Informó de la Incorporación a la reunión de las Diputadas Alhina Vargas García y Karina Marlen Barrón Perales.

La Diputada Secretaria en funciones María Concepción Landa García Téllez mencionó que la Mesa de Trabajo para el análisis de la Ley General de Desarrollo Metropolitano, no tenía aun fecha para realizarse, indicando que estaría al pendiente para informar a los integrantes de la Comisión sobre el avance en ese tema.

El Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso, informó a los integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano que le había sido turnado a la Comisión el Expediente número 10264/LXXIV, mismo que contenía una iniciativa de reforma a la Ley de Turismo, agregó que en su oportunidad, esta sería enviada a la Asociación de Hoteles y Moteles del Estado de Nuevo León para que estos externaran su punto de vista respecto del contenido del mismo.

El Diputado Marcelo Martínez Villarreal, hizo uso de la palabra para indica que sería muy enriquecedor que esa Asociación se reuniera en fechas próximas con la Comisión de Desarrollo Metropolitano con la finalidad de escuchar sus propuestas y observaciones sobre el tema expresado en el Expediente citado por el Diputado Presidente.

No habiendo más participaciones por parte de los Diputados asistentes se continuó con el último punto del orden del día.

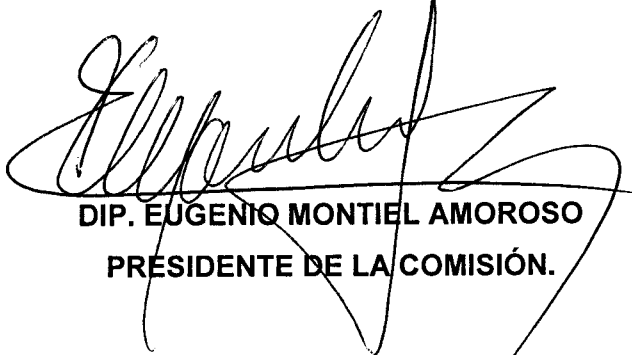
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
NÚM. 2

7. Clausura de la Reunión

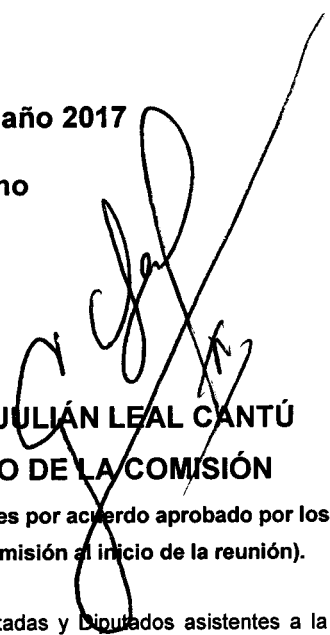
Se clausuraron los trabajos que el Diputado Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano había convocado con la antelación que marca el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, siendo **11 (Once horas) con 48 (Cuarenta y ocho minutos)** de ese mismo día.

Monterrey Nuevo León a 03 de Febrero del año 2017

Comisión de Desarrollo Metropolitano



**DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.**



**DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**
(Secretario en funciones por acuerdo aprobado por los
integrantes de la Comisión al inicio de la reunión).

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.